

No Negociaremos el Poder: Duarte

"No se negociará el poder con el frente opositor izquierdista, aunque estamos dispuestos al diálogo", dijo ayer el Ing. José Napoleón Duarte, presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en reunión con periodistas en Casa Presidencial.

Sobre la prohibición existente en El Salvador desde hace 63 días en el sentido de que las emisoras radiales no transmitan noticias, dijo que dicha prohibición "es para no contribuir a generar el pá-

nico en la población transmitiendo noticias alarmantes".

Dijo que una negociación para gobernar es incorrecta, ya que esto distorsionaría los objetivos fundamentales del actual gobierno, ya que "este gobierno es de objetivos, no de personas". Esos objetivos —señaló— son llevar al país por la vía de la democracia. "Estamos dispuestos a negociar los objetivos, no las personas", enfatizó el gobernante. El Ingeniero Duarte enfatizó

en una solución pacífica al conflicto salvadoreño.

Sobre la llegada de misiones de congresistas norteamericanos a nuestro país, dijo que éstas vienen a observar sobre el propio terreno de los hechos, la verdadera realidad existente y se entrevistan con diversos sectores de la vida nacional. "Eso es normal, aquí en todo país del mundo", agregó.

LO FUNDAMENTAL ES EL DIALOGO

El Ing. Duarte dijo que

el diálogo es fundamental entre salvadoreños, para resolver problemas salvadoreños y por lo tanto debe efectuarse en El Salvador. "Si eso no es posible, habría que pensar en otra alternativa, pero eso sería secundario", dijo. Agregó que la condición básica, es fundamentalmente "diálogo sobre el proceso democrático". Expresó también que se pretende que la negociación no sea entre minorías, sino que correspondan al pueblo, que es la mayoría, que decida

quiénes sean sus gobernantes, cuál será su destino.

CAMINOS EQUIVOCADOS

Al referirse a las acciones de la izquierda, dijo que ellos no están interesados en resolver los problemas del país ya que están dedicados únicamente a realizar actos de muerte, de violencia, de destrucción, etc. Recordó las quemadas de autobuses, de fábricas, la destrucción

y otras acciones por las cuales sólo se gana el repudio del pueblo. "Ellos han escogido el camino equivocado", dijo al referirse a esas acciones.

CASO MAJANO

Fue preguntado el gobernante salvadoreño sobre la situación del Coronel Adolfo Arnoldo Majano Ramos, ex-integrante de la Junta Revolucionaria de Gobierno, y

—Favor pase a la página 37.

Preparan Eventos Para Centenario de Código

Ya se están haciendo los preparativos para la celebración del primer centenario de vigencia del Código de Procedimientos Civiles.

Los Dres. J. Ernesto Criollo y Mauricio Alfredo Clará, Magistrados de la Corte, dicen que ha quedado formada una comisión integrada por su Presidente, Dr. Leonel Carias Delgado y los presidentes de las diferentes Salas de la Corte, que son, en la Sala de Amparos, el Dr. Criollo; Sala de lo Civil, Dr. Clará; Sala de lo

Penal, Dr. Ramón Mónico y Sala de lo Contencioso Administrativo, Dr. Roberto López Nuila.

Sobre este punto, dijeron: "En días recién pasados, la Corte Suprema acordó integrar una comisión de su seno, formada por el Presidente de la misma y por los Presidentes de cada una de sus salas, con el objeto de planificar y programar una serie de eventos de carácter jurídico-cultural durante el transcurso del año, en conmemoración

del Primer Centenario de Vigencia del actual Código de Procedimientos Civiles.

"Entre los eventos que posiblemente se programen, se encuentra la realización de mesas redondas, foros o un congreso, dentro del cual participen tradiciones de derecho procesal reconocidos nacional e internacionalmente; así como un concurso literario cuyas bases se darían a co-

—Favor pase a la página 45.



ADELANTO POSITIVO.— Las bases del Tratado Bilateral de Comercio con Honduras, entregó el Canciller salvadoreño Dr. Fidel Chávez Mena, en su visita a Honduras, lo cual es un adelanto positivo.

semana, una misión salvadoreña hará a Honduras una visita de intercambio para dar la información posible e iniciar las negociaciones de las bases del Tratado.

15 días después —agregó— vendrá un misión hondureña a El Salvador y de inmediato se empezarán las negociaciones sobre el listado de productos. "Nosotros entregamos las bases del Tratado y ellos también nos entregaron su proyecto, lo cual es un adelanto positivo dentro de las negociaciones", aseguró el Canciller.

Chávez Mena indicó que —Favor pase a la página 28.

Delegados Elaborarán Tratado con Honduras

Los gobiernos de El Salvador y Honduras acordaron designar los delegados que formarán la Comisión Encargada de elaborar el proyecto del Tratado Bilateral de Comercio, informó ayer el canciller Dr. Fidel Chávez Mena.

Detalló el ministro a EL DIARIO DE HOY que se integró una Comisión Mixta Gubernamental y una Comisión Técnica Negociadora, con la participación de representantes de la iniciativa privada.

Dijo que se trabajará con empeño para que en un plazo no mayor de 45 días esté ya listo el Tratado Bilateral de Comercio. Asimismo, la próxima



WESTIN HOTELS.— Con motivo de cumplir 50 años de operar exclusivamente en el manejo de hoteles en todo el mundo, la cadena Americana de hoteles Western Internacional Hotels, cambió de nombre, para convertirse en Westin Hotels. El Hotel Camino Real pertenece a esa cadena. Durante la celebración del acto, en el mencionado hotel, izquierda a derecha: Isabel de Williams, Mabel Acosta Hindé, Alfredo Liévano, Aquiles Chávez, Ana María de Vides y Salvador Martínez.

Sistema de Zonas para Mejor Servicio Postal

La Dirección General de Correos informa lo siguiente:

"Para introducir substanciales mejoras en los actuales sistemas de clasificación de correspondencia y disminuir así los tiempos de entrega a los destinatarios, la Dirección General de Correos inauguró el 11 de este mes, un Curso de Adiestramiento para el personal de carteros, en el cual se dará a conocer la forma en que se procederá al implantarse la zonificación, para acelerar la entrega de los envíos postales a sus destinatarios, cuyos domicilios se encuentran comprendidos en San Salvador.

"El establecimiento de esta modalidad en nuestra Institución, vendrá a dar un nuevo impulso al proceso de la correspondencia, ya que por una parte, tomaremos muy en cuenta la vasta experiencia y especialización de los actuales carteros, y, por otra, aprovecharemos la Ordenanza Municipal y Plano de la Zonificación del municipio de San Salvador, emitida por Decreto número 51, del Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior, de fecha 14 de Julio de 1978, publicado en el Diario Oficial número 186, tomo 261 de 6 de octubre del mismo año.

"En las actuales circunstancias, el municipio

de San Salvador tiene una población de más de medio millón de habitantes, como consecuencia del crecimiento natural de la misma y la inmigración del interior del país, lo que ha originado una expansión física de la ciudad, con la creación de nuevos asentamientos y la apertura de nuevas calles, avenidas y pasajes. Por la falta de regulaciones ade-

cuadas relativas a la denominación de dichas áreas y vías, se provocan grandes confusiones por la existencia de nombres similares para las mismas en diferentes rumbos, creando también dificultad para la localización de sitios y direcciones, por parte de las instituciones del Estado, oficiales, autó-

—Favor pase a la página 28.

Canciller Afirma: Inicianse Trabajos para Demarcación de Frontera

Trabajos preliminares para la demarcación de la frontera definida en el Tratado General de Paz, inició ya la Comisión Mixta de Límites Honduras-El Salvador, informa a EL DIARIO DE HOY el canciller salvadoreño, doctor Fidel Chávez Mena.

Agrega que para el inicio de estos trabajos se cuenta con la cooperación de organismos internacionales especializados en la materia y que dicha Comisión, después de varias reuniones, emitió su Reglamento Interno y fijó su plan de trabajo, empezando de esta manera los trabajos preliminares para la delimitación de las secciones no definidas. Dijo el canciller que durante su visita realizada

esta semana a Honduras, juntamente con el canciller de Honduras y el ministro de Economía de ese país y el subsecretario de Economía de El Salvador, se reunieron para examinar e incrementar la ejecución del Tratado General de Paz, suscrito entre ambos países en Lima, Perú, el 30 de octubre de 1980.

Señaló que la Comisión Mixta de Límites honduro-salvadoreña, tratará de que las labores de demarcación y delimitación de la frontera puedan realizarse en el menor plazo posible, extremo que está previsto en el Tratado. Sin embargo, dada la complejidad de la materia y la

—Favor pase a la página 48.



SOLICITAN BECAS.— Becas para estudiar en los Institutos Nacionales del país, solicitan diariamente jóvenes interesados. Son atendidos por el Sr. Braulio Serrano, de Bienestar Estudiantil, en la Dirección de Juventud. Los aspirantes llenan ciertos requisitos.